

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1123-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente al mes de septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie A y correlativo 0143.

Actividades Realizadas:

1. Apoyo en la actualización del inventario de los materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras actividades realizadas:

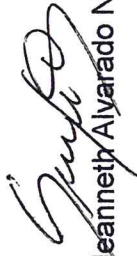
1. Se realizó acompañamiento en el traslado de Piezas cerámicas del Proyecto Arqueológico Waka desde el MUNAE hacia el laboratorio.
2. Se apoyó al área de arqueología del DEMOPRE en la opinión sobre el relleno del área norte del Palacio de Cancuen.
3. Se realizó Opinión Técnica sobre autorización para análisis de restos óseos de la Costa Sur resguardados en la Bodega de materiales arqueológicos.
4. Se opinó sobre el descarte y enterramiento de materiales arqueológicos provenientes del Rescate Arqueológico Altea 1, en la Zona 1.
5. Se realizó Opinión Técnica sobre la exportación de muestras de suelo del Proyecto Cuenca Mirador.
6. Se realizó Opinión Técnica sobre la conservación y restauración de piezas completas del Proyecto Arqueológico El Zotz.
7. Se realizó Opinión Técnica sobre la exportación de muestras de suelo, restos óseos y elementos orgánicos del Proyecto Arqueológico Paisaje Piedras Negras-Yaxchilan.
8. Se realizó Opinión Técnica sobre la extracción de piedra burda del sitio arqueológico Piedras Negras.
9. Se realizó Opinión Técnica sobre la extracción de piedra burda del sitio arqueológico Waka.
10. Se realizó Opinión Técnica sobre el resguardo de materiales arqueológicos procedentes del Proyecto Colonial Parramos, Chimaltenango.
11. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3.
12. Apoyo en la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.

Resultados Obtenidos:

1. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la república.
2. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
3. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
4. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los Proyectos arqueológicos.
5. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
6. Mantenimiento y cuidado de las piezas cerámicas recuperadas por Proyectos arqueológicos y saqueos.
7. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
8. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación del material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
9. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3 del Departamento de Monumentos prehispánicos y coloniales.



Vo. Bo.



Silvia Jeanneth Alvarado Najarro

Mtro. Juan Carlos Ramírez Ramírez
JEFE
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural